Fecha: 23/08/2025	**Acta No:**	**Hora Inicio: 3:30 pm**	**Hora Fin: 7:00 pm**
Tema: OPERATIVO FESTIVAL INTERNACIONAL CONVIVENCIA DE EJE ROCK			
Responsable: LAURA VALENTINA CARDONA		**Elaborado por: CARLOSMARTINEZ**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Promoción del Desarrollo Social/ Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social/ Salud Publica/ Salud Ambiental (Programa Consumo)			
Lugar: PLAZA CIVICA CIUDAD VICTORIA			

AGENDA	1.	Aspectos a inspeccionar
	2.	Registro fotográfico
	3.	Acta de reunión
	4.	
	5.	
	6.	

El día 23 de AGOSTO de 2025, el equipo de técnicos contratistas del programa factores de riesgo por el consumo de Alimentos y Bebidas se hacen presentes en la Plaza Cívica Ciudad Victoria, con el objetivo de realizar actividades de inspección y vigilancia en contexto sanitario acorde a la normatividad sanitaria legal vigente:

Decreto1686 de 2012, resolución 2674 de 2013 y resolución 5109 de 2005, y constitución y legalidad de la actividad comercial efectuada en el lugar en cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 87 de la ley 1801 de 2016.

ASPECTOS A INSPECCIONAR:

- Las condiciones generales de la construcción donde se lleva a cabo la actividad comercial (localización y diseño, condiciones de pisos, paredes, techos, iluminación y ventilación e instalaciones sanitarias).
- Las condiciones de equipos, utensilios y superficies en contacto con el alimento.
- El personal manipulador (uso de tapabocas y protección para cubrir cabello, uñas cortas, limpias y sin esmalte, no uso de joyas, uniformes claros, calzado cerrado, claro e impermeable).
- Adopción de Buenas Prácticas Higiénicas por parte del personal manipulador: No comer, beber o masticar, fumar o escupir).
- Implementación del plan de capacitación continua en manejo higiénico de los alimentos y la tenencia de certificados médicos de manipuladores que consten la aptitud o no para manipular alimentos.
- Evaluación de los requisitos higiénicos (control de materias primas e insumos, prevención de la contaminación cruzada, manejo de temperaturas y condiciones de almacenamiento).
- El Plan de saneamiento básico del lugar (suministro y calidad del agua potable, residuos líquidos, residuos sólidos, control integral de plagas y, limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios) con sus soportes documentales correspondientes.

Fecha: 23/08/2025	**Acta No:**	**Hora Inicio: 3:30 pm**	**Hora Fin: 7:00 pm**

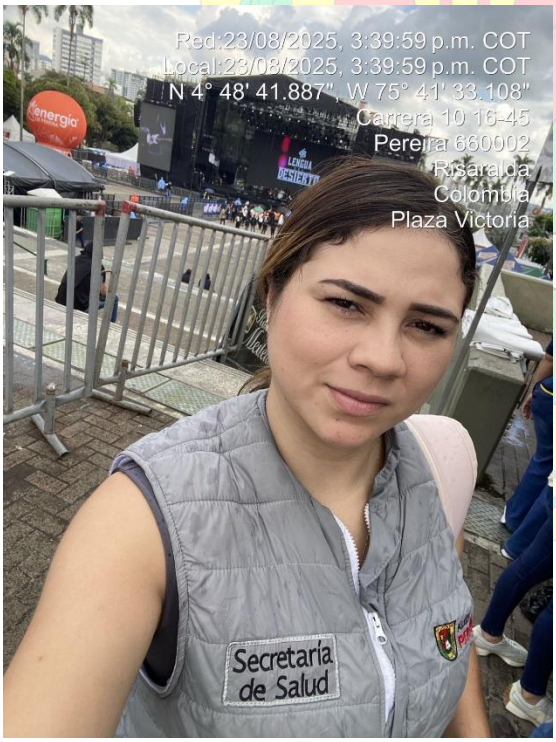
Tema: OPERATIVO FESTIVAL INTERNACIONAL CONVIVENCIA DE EJE ROCK

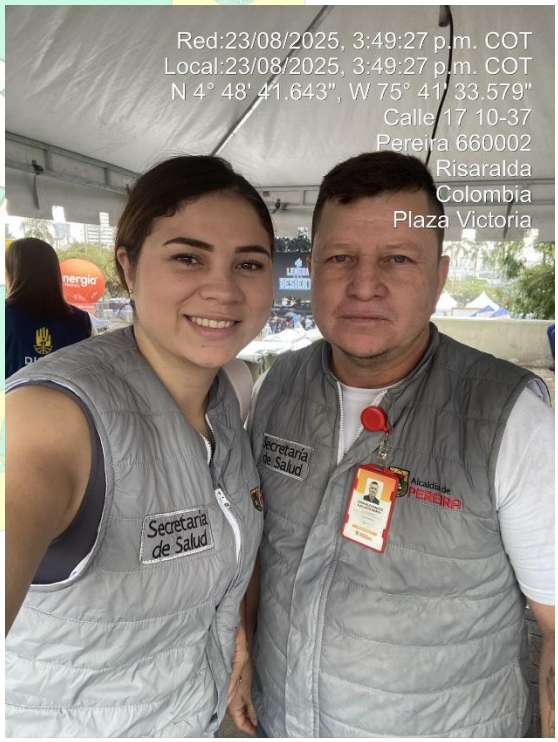
En el marco de un operativo de inspección sanitaria en actividades de preparación y expendio de alimentos, se llevó a cabo la verificación de las condiciones higiénico-sanitarias en la actividad denominada FESTIVAL INTERNACIONAL CONVIVENCIA DE EJE ROCK". Durante la jornada, se inspeccionaron DOCE (12) puntos de expendio de bebidas y de preparación de alimentos.

Sin embargo, se identificaron algunas situaciones que deben ser atendidas conforme a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013:

1. **Almacenamiento de bebidas y licor**: Se evidenció que los proveedores de bebidas y licor no utilizaron estibas durante el almacenamiento, lo cual generó contacto directo de los productos (especialmente botellas de agua) con superficies húmedas.
2. **Manipulación de alimentos**:
 - Se observó que algunos manipuladores no contaban con la vestimenta adecuada (batas, gorros, guantes), lo cual no cumple con lo estipulado en el artículo 21 de la Resolución 2674 de 2013 sobre las condiciones higiénicas del personal.

REGISTRO FOTOGRAFICOS





Fecha: 23/08/2025	Acta No:	Hora Inicio: 3:30 pm	Hora Fin: 7:00 pm

Tema: OPERATIVO FESTIVAL INTERNACIONAL CONVIVENCIA DE EJE ROCK



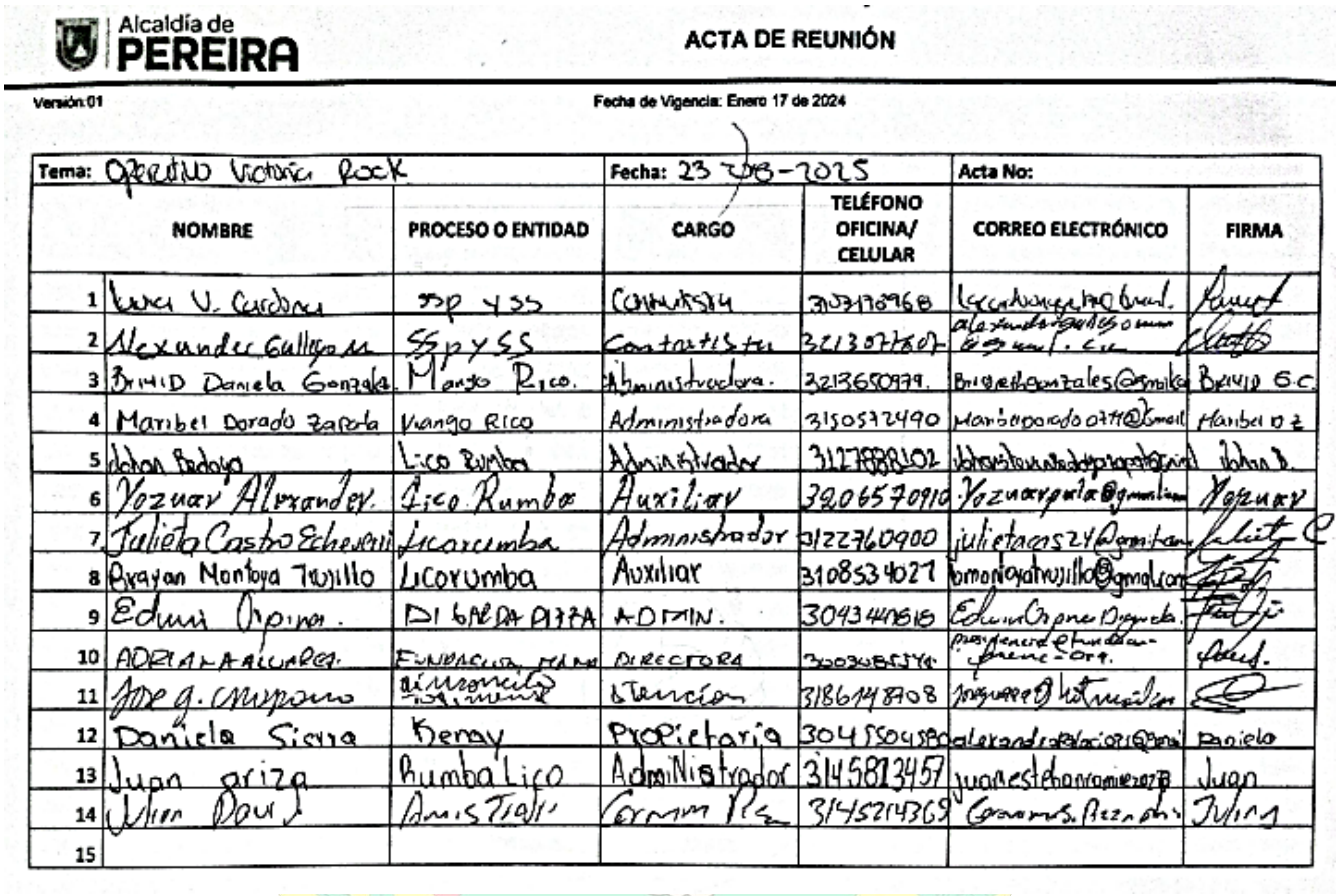






Fecha: 23/08/2025	Acta No:	Hora Inicio: 3:30 pm	Hora Fin: 7:00 pm
Tema: OPERATIVO FESTIVAL INTERNACIONAL CONVIVENCIA DE EJE ROCK			

ACTA DE REUNIÓN



Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE REUNIÓN

Versión:01 Fecha de Vigencia: Enero 17 de 2024

Tema: Operativo Victoria Rock | Fecha: 23 [illegible]-2025 | Acta No:

	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis V. Cardona	DSP Y SS	Contratista	3103778968	[illegible]	[illegible]
2	Alexander Gallego M	SSPYSS	Contratista	3213077807	[illegible]	[illegible]
3	BRIGID Daniela Gonzalez	Mango Rico.	Administradora.	3213650979.	[illegible]	BRIGID G.C.
4	Maribel Dorado Zapata	Mango Rico	Administradora	3150572490	[illegible]	[illegible]
5	Johan Badoya	Lico Rumba	Administrador	3127888102	[illegible]	[illegible]
6	Yozuar Alexander.	Lico Rumba	Auxiliar	3206570910	[illegible]	[illegible]
7	Julieta Castro Echeverri	licorumba	Administrador	3122760900	[illegible]	[illegible]
8	Brayan Montoya Trujillo	Licorumba	Auxiliar	3108534027	[illegible]	[illegible]
9	Edwin Orpinel.	DI GARDA PISTA	ADMIN.	3043448618	[illegible]	[illegible]
10	ADRIANA ALCARAZ.	FUNDACION [illegible]	DIRECTORA	3203485346	[illegible]	[illegible]
11	Jose g. Cifuentes	[illegible]	Atención	3186148708	[illegible]	[illegible]
12	Daniela Sierra	Kenay	Propietaria	3045804580	[illegible]	[illegible]
13	Juan ariza	Rumba Lico	Administrador	3145813457	[illegible]	[illegible]
14	Julian David	Amistad	Comun Pz	3145214369	[illegible]	[illegible]
15						